

## La mujer del s. XIX

En la actualidad, aunque ya existe bastante igualdad entre hombre y mujer, las mujeres todavía estamos luchando por tener los mismos derechos que los hombres. Algunos amigos no entienden por qué somos tan "agresivas" con estos temas, yo les digo que deberían saber un poco más de nuestra historia.

Te invito a leer este fragmento de un artículo de Francisca Andrea Gallardo Farías sobre el rol de la mujer en el siglo XIX. Busca las palabras en "negrita" en el diccionario.

En el s. XIX las mujeres sufrían **discriminaciones** de tipo político (no podían **ejercer su derecho a votar** ni presentarse a elecciones, etc.), económico (respecto a la posibilidad de tener propiedades, realizar negocios, pedir créditos, ejercer algunas profesiones, etc.), educativo (**analfabetismo** porque casi no había escuelas de niñas ni tenían **acceso a los estudios**), y jurídico (limitaciones del código civil y penal: eran consideradas como dependientes del padre o el marido).

A la mujer se le consideraba **subordinada** del padre, marido e hijos. Incluso, los trabajos tenían sexo masculino y femenino: para el hombre, la madera y el metal; para la mujer, la familia y **los tejidos**. En los pueblos, la mujer también trabajaba en **el campo**.

La mujer se casaba siendo una **adolescente**. Dar a luz y criar hijos, actividades que realizaban las mujeres, eran temas obligatorios. Quien traía el dinero a casa era el padre, porque su **salario** incluía mantener a la familia.

En el siglo XIX, para poder publicar sus libros o composiciones musicales, la mujer era obligada a hacerlo bajo **pseudónimo** de hombre, como por ejemplo Charlotte Brontë, la autora de *Jane Eyre*, quien usaba el pseudónimo *Currer*.

Sylvain Marechal, conocido revolucionario francés formuló un proyecto de ley, en el año 1801, que prohibía aprender a leer a las mujeres. El proyecto de Marechal incluso decía: "la Razón quiere que las mujeres que se obstinan en escribir libros no se les permita tener hijos".

Sin embargo, gracias a la lucha de **emancipación femenina** (feminismo) se consiguió la posibilidad del voto y algunos **derechos civiles** durante el siglo XX, dando a la mujer una oportunidad para desarrollarse personal y profesionalmente.